



Colegio Divina Providencia

EQUIPO GESTOR DEL PROYECTO EDUCATIVO INICIAL

Ema Pino Vargas
Orlando Vidal Beiza
María Quiroz Campillay
Pablo García Espinoza
Rossana Cáceres Ordenes
Marta López Segura
Olga Pino Cabello

Coordinador: José Gallardo Illesca

**EQUIPO QUE RE- ELABORA PROYECTO EDUCATIVO
(PEI)**

Ema Pino Vargas.
Orlando Vidal Beiza.
María Quiroz Campillay.
Olga Gloria Pino Cabello.
Elena Droguett Pino.
Anita Hermosilla Bravo.

ÍNDICE

	Pág.
Presentación	3
Descripción del Colegio	4
Reseña Histórica	7
Misión – Visión	8
Sellos Educativos	9
Principios de la Escuela "Marco Filosófico"	11
Principios Educativos	15
Características Generales del Currículo	18
Características de la Unidad Educativa	19
Perfil del Alumno	25
Perfil del Profesor	27
Perfil de los asistentes de la educación	29
Perfil de los padres y apoderados	30
Objetivos estratégicos Generales.	33

PRESENTACIÓN

Desde sus comienzos la Escuela "Divina Providencia" y hasta el día de hoy , ha ido conformando una comunidad educativa, con formación católica, abierta a distintos credos respetando una sana convivencia y con un ambiente apropiado para desarrollar un trabajo en equipo entre todas las personas que la constituyen.

La escuela cuenta con un equipo Directivo (Director – Coordinador Académico- Coordinador de Unidad de Apoyo Multidisciplinario U.A.M y Coordinador de Convivencia escolar) y un Equipo de gestión conformado por representantes de los diferentes estamentos del establecimiento los que participan, para hacer vida el PEI que queremos concretizar.

La principal misión de estos equipos, es la de organizar todas las instancias de gestión institucional, curriculares: docentes, administrativas, paradocentes, apoderados, alumnos, etc., a través de la concreción de un Proyecto Educativo Institucional, marco regulador que nos proporciona identidad, nos da prestancia, favoreciendo directamente nuestro quehacer a través del logro de metas y actividades a realizar lo que nos permite proyectamos hacia el futuro con mayor seguridad, calidad y eficiencia.

Entregamos a nuestra comunidad educativa este PEI que plasma el trabajo que guía y norma nuestra institución, siendo modificado cuando la realidad y las situaciones así lo ameriten.

Agradecemos a todas las personas que directa o indirectamente participaron en la re - elaboración de este proyecto, dejando de manifiesto que todos sus esfuerzos y sacrificios se verán representados y serán valorados en el tiempo por cada uno de nosotros.

DESCRIPCIÓN DEL COLEGIO

La Escuela Divina Providencia se encuentra inserta en la comuna de El Monte Región Metropolitana, está catalogada como una escuela urbana que atiende a un sector de alumnos/as con un nivel socioeconómico medio bajo.

Esta escuela tiene como sostenedora a la Sra. Ema Pino Vargas constituida como persona natural. Además, es financiada por el estado a través de la subvención regular y con Financiamiento Compartido donde los padres y los apoderados, aportan con una mensualidad, según lo que establece la ley.

La escuela Divina Providencia desde sus inicios y hasta ahora se ha destacado en la comuna del Monte; por su nivel educacional, por su línea educativa, los valores que imparte a sus estudiantes y la permanencia en el tiempo, tanto es así que por estas aulas han pasado generaciones de familias que son un aporte positivo dentro de la comuna y de las cuales hoy se reciben sus frutos; sus hijos, para que sean educados y guiados en esta institución escolar.

El establecimiento actualmente imparte educación mixta, y atiende dos niveles educativos desde Primer nivel de transición (Educación Pre- Escolar) hasta 8º año de Enseñanza Básica, existiendo una cobertura de dos cursos por nivel, alcanzando una matrícula de 760 alumnos aproximadamente.

La escuela tiene una superficie de 5.000 mt² y está ubicada en la calle Manuel Rodríguez N° 325. Nuestro establecimiento cuenta con la siguientes características:

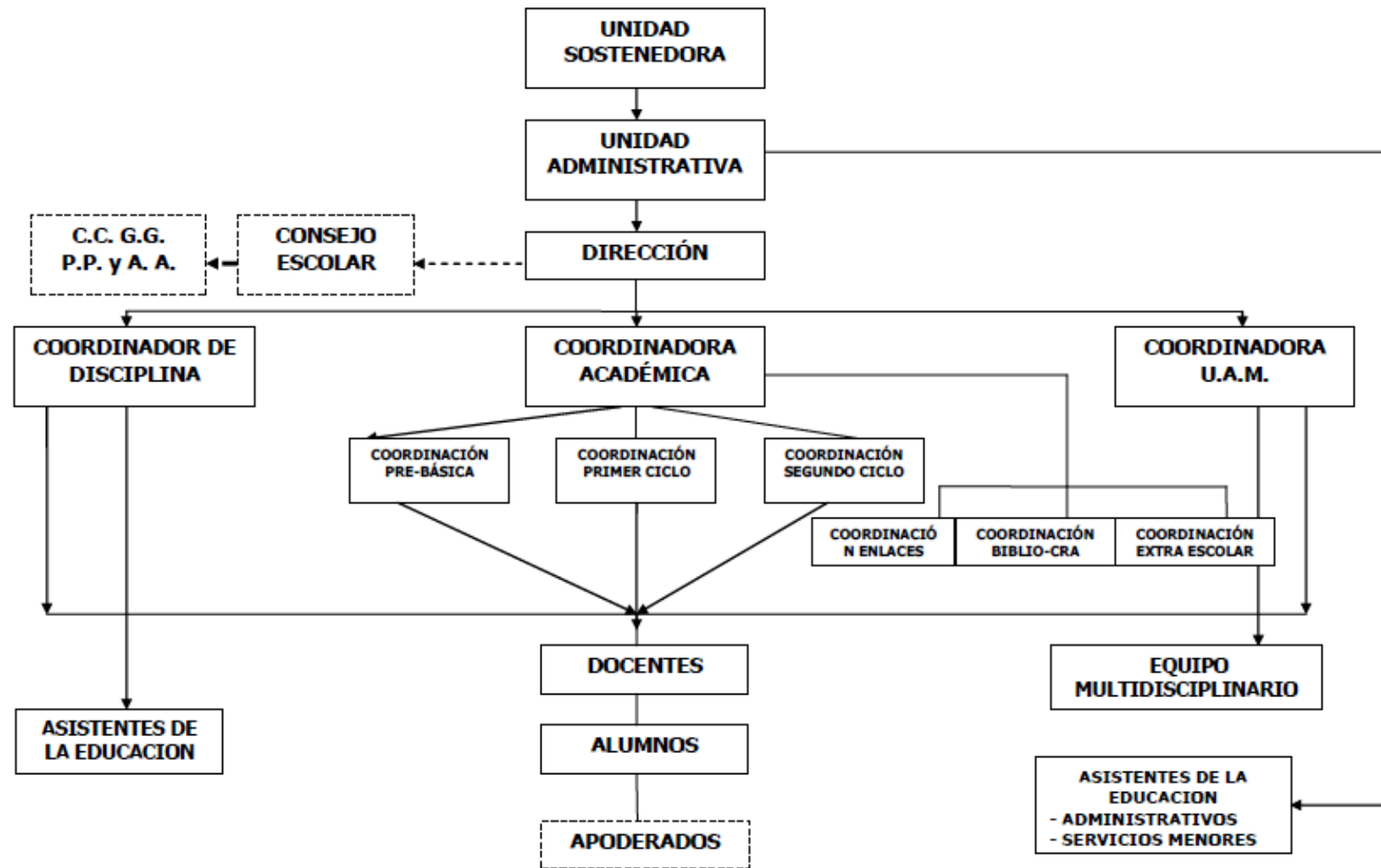
Infraestructura	Características
Construcción	De material sólido en altura, con dos pisos, construido especialmente para cumplir funciones de un establecimiento educacional
Salas de Clases	16 salas de clases con tecnología incorporada en 8 de ellas.
Salas / Talleres	Centro de recursos de aprendizaje (CRA) Sala de multitaller Sala de ENLACE sala de profesores Sala de psicopedagogía Sala de psicología
Espacios Abiertos	Multi cancha Patios para Educación Pre- Escolar Patios para alumnos /as Educación Básica Estacionamiento
Otros Espacios	Oficinas (Secretaría – Contabilidad – Dirección - Orientación- Coordinación Académica - Unidad Sostenedora - Atención de Apoderados - Convivencia Escolar) Recepción Baños alumnos(Sector Pre Escolar- sector Enseñanza Básica) Baños Discapacitados

	Baños Personal Baños Visitas Ascensor Enfermería Camarines para los estudiantes Casino: Comedor- Cocina Bodegas(Material Pre escolar_- Material de educación Física- Acopio de basura- Material de mantención)
--	---

- Nuestro establecimiento está conformado por profesionales de la educación distribuidos en:
- Directivos
- Docentes de aula
- **Asistentes de la Educación:**
- Ayudantes en sala
- Control de patios
- Administrativos
- Informática
- Auxiliares de aseo
- Mantención
- Contador
- Bibliotecaria
- **Otros Profesionales**
- Psicólogo
- Psicopedagoga

Con todo lo anteriormente señalado deseamos entregar a cada uno de nuestros alumnos/as una educación de calidad

ORGANIGRAMA



RESEÑA HISTORICA

La Escuela "Divina Providencia" nace como una escuela particular el 03 de marzo de 1969, bajo la dirección de su fundador el profesor JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ.

Durante 12 años funcionó como colegio Particular en la calle Eleuterio Ramírez N°176 atendiendo a un reducido número de alumnos de 1 ° a 4° año básico de un nivel socioeconómico alto. La baja matrícula: 48 niños, no permitía un buen financiamiento y además limitaba su crecimiento.

Los iniciadores de la Escuela Particular subvencionada "DIVINA PROVIDENCIA" fueron y son : La Sra. Ema Pino, Sr. Orlando Vidal como Director y un grupo de cuatro profesores con varios años de servicio, quienes formaron este equipo de trabajo, que con el tiempo se ha ido ampliando y consolidando en nuestra comuna del MONTE.

En el año 1989 se necesita ocupar un nuevo local ubicado en Manuel Rodríguez 401 que cubriera el crecimiento de la matrícula.

La administración ordenada y metódica de los recursos provenientes de la subvención del estado y el apoyo – aporte de los padres y apoderados a través de la subvención compartida, han permitido mejorar las instalaciones y crecer en capacidad y comodidad, para nuestros estudiantes, trasladándose en el año 2006 a nuevas y modernas instalaciones, ubicado en Manuel Rodríguez 325.

En un lapso de 31 años, de pertenecer al sistema particular subvencionado, la escuela Divina Providencia se ha consolidado en esta comuna, consiguiendo un prestigio y un respaldo logrado por sus buenos resultados educativos, por el tipo de alumno /a que forma con valores claramente explicitados y por las diversas actividades y talleres o que se imparten a los estudiantes y a sus Padres y apoderados.

Durante estos 48 años de trayectoria educativa que tiene el establecimiento y quienes lo conforman, se ha podido lograr en diferentes periodos el premio de "excelencia académica", reconocimiento entregado por el Ministerio de Educación, como un indicador de la CALIDAD EDUCATIVA, que se imparten en nuestras aulas y comunidad educativa.

MISIÓN

“El Colegio Divina Providencia proporciona a niñas, niños y jóvenes una educación de calidad a través de la formación integral que considera aspectos cognitivos, espirituales, valóricos, culturales, artísticos y deportivos, potenciando sus competencias para continuar su trayectoria educativa y proyecto de vida desde un enfoque de formación católica-pluralista favoreciendo una cultura de altas expectativas para su vida personal y comunitaria.”

VISIÓN

“El Colegio Divina Providencia aspira a una educación integral e inclusiva que entregue a niñas, niños y jóvenes de enseñanza básica un alto nivel académico, vivenciando una cultura de Comunidad de Aprendizaje y Buen Trato que les permite, progresivamente, construir su proyecto de vida y continuar su formación”

SELLOS EDUCATIVOS

Formación Integral de calidad

Que asegure el desarrollo en lo formativo, artístico, deportivo, cognitivo, espiritual y valórico de persona, la calidad reflejada en los aprendizajes de todos.

Formación Inclusiva

Desarrollo de una comprensión de la educación que propicia el respeto y valoración por la diversidad de los miembros de la comunidad educativa en un contexto pedagógico-formativo que se enriquece por los distintos talentos y necesidades de sus integrantes.

Formación de Comunidades de Aprendizaje y Buen trato

Desarrollo de una comprensión del aprendizaje y desarrollo humano en el contexto de comunidades que propician una identidad común donde el diálogo y los acuerdos favorecen la experiencia formativa y la vivencia de los valores institucionales de acuerdo al PEI. La experiencia que se logra a partir de las comunidades de aprendizaje favorece que los estudiantes comprendan la influencia que tienen en su entorno y en su propio proyecto de vida desde su involucramiento en la vida comunitaria.

Integración de la familia al proceso educativo

Promoción de acciones y sentidos para la integración de la familia en el proceso educativo desde su participación y valoración de la experiencia escolar.

1. Nuestras Características Generales

En la libertad de enseñanza que el Estado propicia, La escuela Divina Providencia tiene como obligación cumplir con las normativas vigentes:

1.1 Por lo tanto, la escuela:

a) En cuanto es reconocida oficialmente por el Ministerio de Educación, se rige a las leyes y normativas vigentes en lo referido a los Planes y Programas de estudio, relaciones contractuales, etc.

b) Entenderemos Educación, según lo establece la LGE y Ley 20. 529:

“Es deber del estado propender a asegurar una educación de calidad en sus distintos niveles. Se entenderá por educación el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas” (Ley 20.529)

“ La educación se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de la identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir en el desarrollo del país y se manifiesta por medio de la enseñanza formal o regular, de la enseñanza no formal y educación informal”.

c) En cuanto dependen de un Sostenedor, ostenta un carácter distintivo, modelando su esencia e identidad educativa se define en este PEI.

d) Para cumplir con este Proyecto Educativo, el establecimiento se rige y se incorpora a programas y orientaciones que entrega el Ministerio y su respectivo Departamento Provincial; para esto participa en la Jornada Escolar Completa, Subvención Escolar Preferencial y otros programas.

2. Marco Doctrinal:

- 2.1** "Cada hombre – Mujer está llamado a desarrollarse, porque toda su vida es una vocación. Desde su nacimiento ha sido dado a todos, como un germen, un conjunto de aptitudes y cualidades para hacerlas fructificar: su floración, fruto de la educación recibida en el propio ambiente y del esfuerzo personal, permitirá a cada uno orientarse hacia el destino que le ha sido propuesto. Dotado de inteligencia y libertad, el hombre/mujer es responsable de su crecimiento". (Encíclica sobre el desarrollo de los pueblos) (Cambiar a derechos de los niños)
- 2.2** Toda persona tiene derecho a la Educación de calidad
- 2.3** Todos los hombres – mujeres, de cualquier raza, condición y edad, por poseer la dignidad de personas, tienen derecho inalienable a una educación que responda a sus necesidades y proyecto de vida.
- 2.4** Los primeros responsables de la educación son los Padres y a ellos corresponde el deber de educar a sus hijos, así como el derecho de escoger el tipo de educación que para ellos desean.
- 2.5** La escuela – comunidad forman parte todos los que están comprometidos directamente con ella: profesores, personal directivo, administrativo y auxiliar, los padres, figura central en cuanto naturales e insustituibles educadores de sus hijos, y los alumnos, coparticipes y responsables como verdaderos protagonistas y sujetos activos del proceso educativo
- 2.6** La colaboración responsable para llevar a cabo el común proyecto educativo es considerada COMO UN DEBER de conciencia por todos los miembros de la comunidad, cada uno de los cuales la ejecuta, según las responsabilidades y funciones que le atañen.

PRINCIPIOS DE LA ESCUELA

3. Marco Filosófico Escuela Divina Providencia

Entendiendo al hombre como un ser único e irreplicable, la Escuela Divina Providencia sienta sus bases en principios filosóficos humanistas enmarcados en el qué hacer del hombre, entendiendo que éste se conjuga con su responsabilidad moral, libertad y autonomía, que además posee ciertas capacidades que lo llevan a ser un sujeto consciente de su mundo circundante.

Su existencia se mantiene inexorablemente a través de otros hombres- Mujeres, lo que lo hace ser un sujeto social.

El desarrollo y compromiso de estos principios y capacidades apuntan a formar individuos capaces de construir una sociedad en que se privilegie el bien común, la solidaridad, el diálogo y la preservación de la naturaleza.

Considerando el sistema de libertad, sobre la base de la igualdad y la propiedad privada de los medios de producción, que sustenta el concepto de Globalización, la educación debe apuntar a transformaciones del conocimiento, el pensar, sentir y actuar que se desprenden de un creciente consumo de tecnología.

Bajo este panorama, la Escuela adquiere una importancia vital ya que es el lugar donde se entremezclan todos estos factores, permitiendo dar una respuesta a los componentes de esta estructura.

El cambio de posición y mirada en relación con nuestra orbe que conllevan los valores socioculturales, exige que la escuela entregue ciertas pautas y abra ciertos caminos de acción, tales como:

- 3.1** Centrar su mirada hacia el conocimiento con el fin de permitir articular las demandas del mundo con los procesos de formación.
- 3.2** Convertirse en la institución para y por el progreso, encargada de darle unidad a la reestructuración social y cultural que se vive.
- 3.3** Considerar un sistema educativo democrático que esté al servicio de las necesidades reales de la población y a la cobertura de una gestión co-responsable con la familia.
- 3.4** Concentrar las decisiones educativas para tomar en conjunto - los acuerdos (colegiabilidad en las decisiones).

- 3.5** Asumir los procesos de globalización, fomentar la construcción de equipos y la reflexión en torno a las prácticas pedagógicas.
- 3.6** Facilitar la unión con la comunidad, la búsqueda permanente de ideas y proyectos que faciliten herramientas adecuadas para el logro de objetivos establecidos.
- 3.7** Insertar nuevos sistemas de información implementando el lenguaje universal de las comunicaciones.

- 3.8** Entender la gestión educativa como una meta de compromiso, entrega de confianza y estímulo a la cultura.
- 3.9** Como resultado de este proceso, los alumnos se insertan en la sociedad de manera significativa, logrando una formación integral, tomando conciencia de nuestro mundo circundante y actuando acorde a los elementos que componen su condición escolar.

Desde esta perspectiva, la orientación pedagógica responde ante seres flexibles capaces de adaptarse al vertiginoso desarrollo de las ciencias y de enfrentarse a los retos actuales del proceso, con creatividad e iniciativa.

- 3.10** Es por eso que la Escuela Divina Providencia imparte una educación estimuladora, potenciadora, que tiene como objetivo el desarrollo de destrezas cognitivas, pensamiento autónomo, un aprendizaje que sea adquirido por experiencias concretas e interacción con las cosas, que va de la mano con los procesos madurativos de cada individuo (Estados de Piaget).

Basados en un marco constructivista, nuestro proceso educativo pretende desarrollar estrategias pedagógicas diferenciadas, adaptadas a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

"No debemos consentir que un solo niño /a quede en su situación actual, sin potenciar hasta donde su funcionamiento nos permita descubrir que es capaz de llegar. Los cromosomas no tiene la última palabra". (Reuven Feuersteln)

En afán de responder a este desafío y conforme a nuestros principios, la Escuela y su cuerpo docente desarrolla instancias de socialización, **bajo un currículum abierto, flexible e integral** que va tomando funcionalidad a través de métodos activos, participativos, con metodología didáctica que contempla un trabajo comprometido e integrado con los objetivos fundamentales transversales que están propuestos en el sistema educativo actual, según las Políticas educativas del Ministerio de Educación.

3.11 Valores:

Para crear las condiciones que permitan el logro de los objetivos de este Proyecto Educativo Institucional, es necesario que todos los miembros que conforman el colegio asuman paulatinamente un conjunto de valores que orientará la tarea educativa. La vivencia de estos valores permitirá que nuestra comunidad educativa, se vaya construyendo y perfeccionando.

Cuatro son las áreas valóricas que nos identifican y constituyen nuestra originalidad como Colegio Divina Providencia: el respeto, la responsabilidad, solidaridad y honestidad.

Entenderemos por:

RESPECTO

El respeto implica reconocer el propio valor y el de nuestros semejantes, comprendiendo y aceptando la singularidad de cada ser humano, valorando los derechos y tratando de no dañar, ni dejar de beneficiarse a sí mismo o a los demás.

En relación al medio ambiente es respetar las leyes de la naturaleza, colaborando en armonizar y preservar el equilibrio ecológico

RESPONSABILIDAD

La responsabilidad en su sentido más profundo se vincula con el respeto a los compromisos que hicimos con las demás personas y con la tarea de definir la dirección de nuestra vida, está relacionada con la habilidad de responder de una manera adecuada a las situaciones que se nos presentan en nuestra existencia.

Es tomar o aceptar decisiones y asumir el resultado de ellas, lo mismo de sus actos no intencionados, buscando el bien común y procurando que otras personas hagan lo mismo.

Ser responsable implica mantener un equilibrio entre los derechos y las obligaciones.

La responsabilidad nos ayuda a desarrollarnos como personas y nos proporciona la satisfacción y el orgullo sano de cumplir con nuestro cometido.

SOLIDARIDAD

La solidaridad es la ayuda mutua que debe existir entre las personas, no porque se les conozca o sean nuestros amigos, simplemente porque todos tenemos el deber de ayudar al prójimo y el derecho a recibir la ayuda de nuestros semejantes.

La solidaridad es una virtud contraria al individualismo y al egoísmo.

Se refleja en el servicio y busca el bien común.

HONESTIDAD

La honestidad significa que no hay contradicciones ni discrepancia entre los pensamientos, palabras o acciones, donde nuestro interior y exterior son reflejos el uno del otro.

Un ambiente de honestidad facilita unas relaciones llenas de confianza, respeto y ayuda a eliminar cualquier rasgo de hipocresía. Esto contribuye a la creación de un sentimiento de cercanía entre las personas.

El aprendizaje de estos valores supone, que se apliquen los siguientes pasos en su pedagogía:

- ✓ Comprensión profunda de su significado y ámbitos de aplicación.
- ✓ Adhesión personal al sentido y significado de los valores intencionados.
- ✓ Comprensión y aceptación de nuestras características de mujer u hombre y en el reconocimiento de su importancia, para su desarrollo integral
- ✓ Capacitación, para leer e interpretar objetivamente la realidad con una actitud crítica y creativa, utilizando los valores entregados por el establecimiento.
- ✓ Brindar Ofreciéndoles mutua ayuda, para asumir las dificultades con responsabilidad y tolerancia, para transformarla con su fuerza interna y renovadora.
- ✓ Ayudar Ayudándolos a comunicarse con los demás con espíritu abierto, dialogante, respetuoso, ajeno a toda violencia.
- ✓ Concretizar caminos que nos permita asumir y vivir los valores enunciados en el PEI con autenticidad.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES DEL COLEGIO

El Colegio Divina Providencia impartirá una educación en dos niveles educativos, Pre – escolar y Educación Básica con características de integración, participación, y de realización personal, con una profundización en el desarrollo de habilidades ligadas a los procesos del pensamiento crítico y reflexivo, utilizando la metodología de solución de problemas, **de aprender a aprender y aprender haciendo.**

a) DE INTEGRACIÓN:

Este proyecto Educativo, considera a cada uno de sus integrantes como personas, únicas e irrepetibles, por eso la labor educativa considera los diferentes ritmos y estilos de aprendizajes, sus características individuales, sus habilidades, sus destrezas, sus capacidades e intereses.

La política educativa actual considera un conjunto de Aprendizajes y contenidos mínimos establecidos en los marcos curriculares vigentes (Bases Curriculares), que aspiran a ofrecer igualdad de saberes y oportunidades de aprendizajes a todos y todas los alumnos y alumnas.

Para lograr esta **integración e igualdad** de oportunidades educativas, el colegio propende a una innovación de las prácticas pedagógicas en el aula por parte de los docentes, a fin de que ellas respondan y consideren la diversidad de los alumnos, necesidades educativas, sabiendo que estas necesidades surgen de sus orígenes socioculturales, de sus niveles y estilos de aprendizajes y de sus condiciones de existencia.

b) DE PARTICIPACION:

Todos los involucrados en el quehacer educativo, que conforman nuestra comunidad, tendrán un fin común, de participar en las diferentes instancias; reuniones – talleres, jornadas, etc. que realizará el colegio a **fin de escuchar a los demás y ser escuchados** de manera de posibilitar la toma de decisiones de forma colaborativa.

Esta participación activa, permitirá compartir los aprendizajes con los diferentes miembros de la comunidad educativa. Los docentes especialmente, quienes guían y median los procesos de aprendizaje de los alumnos, realizaran perfeccionamiento constante, situación que tenderá a mejorar progresivamente la calidad educativa que imparte nuestro establecimiento.

Nuestra Institución en su calidad de servicio público, se constituirá en un **centro generador de formas de trabajo** ordenado, sistemático, donde todos los integrantes de la comunidad educativa se sientan integrados y partícipes de los procesos educativos que genera esta institución y que favorece que los estudiantes logren mejores resultados educativos y prosigan en su trayectoria educativa con altas expectativas sobre su persona y sus aprendizajes.

c) DE REALIZACION PERSONAL:

Al asumir compromisos y responsabilidades educacionales a la luz de la concepción del hombre y su desarrollo, se da gran importancia a los aprendizajes valóricos intencionados en este PEI, que permitirán el crecimiento personal y la autorrealización de todos los alumnos y alumnas, considerando sus demandas individuales, la realidad del entorno y su constante progreso.

Se propiciará una gestión democrática, abierta, centrada esencialmente en la relación positiva profesor – alumno/a y el contenido de esa relación, pretende formación de personas – estudiantes con competencias esenciales (conocimientos, habilidades, aptitudes) y de búsqueda permanente de su trascendencia que le otorgue sentido a su existencia personal, plasmado en su proyecto de vida.

d) DE PROFUNDIZACION EN LOS CAMPOS

1. DEL PENSAMIENTO CRITICO Y REFLEXIVO, hará que el alumno y alumna logre objetivizar sus propias visiones en concordancia con las de los demás, comprendiendo las diferencias reales de sus impresiones con aquellas fundamentadas y avaladas, sirviendo las anteriores como base para la generación de nuevas ideas que aportarán calidad a sus aprendizajes y a su educación.

La reflexión entendida como una actividad mental es un desarrollo cognitivo del ser humano, proceso reflexivo que es la base de la generación de nuevas ideas que dan cuenta de la capacidad de pensar.

La reflexión como visión crítica implica poner en conflicto diferentes visiones sobre un acontecimiento, hecho o idea, en este caso la reflexión crítica marca la diferencia entre la opinión y el juicio.

2. DE LA SOLUCION DE PROBLEMAS, a través de la relación existente entre los nuevos contenidos y conocimientos previos que el estudiante posee y logra, se pretende que los niños y niñas logren aprendizajes significativos y relevantes de manera que puedan resolver problemas de forma acertada y autónoma, que se les presenta en su vida cotidiana.

3. INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA, “El propósito general del trabajo educativo en esta dimensión es proveer a todos los alumnos y las alumnas de las herramientas que les permitirán manejar el “mundo digital” y desarrollarse en él, utilizando de manera competente y responsable estas tecnologías.”(Bases Curriculares)

La unidad educativa dentro de sus políticas educacionales y administrativas incorpora la utilizan las Tics como herramientas que pueden aplicarse a una variedad de objetivos en el proceso de aprendizaje; como “herramientas de la mente”, la cual permite el fortalecimiento de capacidades intelectuales de orden superior, de la creatividad, de la capacidad investigadora, etc.

El uso de ambientes enriquecidos de aprendizaje con las Tics, demanda oportunidades de entrenamiento, de desarrollo profesional de los educadores, para lo cual se requiere proveer de oportunidades de explorar, reflexionar, colaborar con colegas, trabajar en tareas auténticas de aprendizaje y comprometerse con el aprendizaje activo y práctico.

4. ACCIONES PREVENTIVAS : Nuestra Unidad Educativa es una Escuela preventiva , preocupada de la seguridad, de la sana convivencia, de las buenas relaciones entre todos sus integrantes y de desarrollar competencias preventivas que fortalezcan la capacidad de auto cuidado, reduciendo los factores de riesgo y potenciando la protección ante el consumo de sustancias, contando para ello con los profesionales, docentes y asistentes de la educación comprometidos en su labor diaria, con los protocolos necesarios para atender y solucionar cada situación emergente.

CARACTERISTICAS GENERALES DEL CURRICULUM

El currículo considerado como un medio o instrumento dinámico, capaz de promover en el educando nuevas y provechosas experiencias de aprendizajes durante su desarrollo evolutivo vital, necesita abarcar todos los aspectos de su vida y el máximo de posibilidades para lograr la realización humana integral.

Considerando que nuestro colegio, está centrado en un curriculum humanista, integrador, personalizado y universalista, ponencia que ha sido determinada por la declaración de principios educacionales de nuestro establecimiento y por la conjugación de las contribuciones de las cinco concepciones curriculares establecidas por EBNER Y VALLANCE, concluimos que nuestro currículo presenta las siguientes características:

Formativo

Porque internaliza valores humanos universales, estimula un crecimiento humano normal, libre y responsable de su personalidad. Propicia la creatividad, iniciativa, la actitud y reflexión crítica. Configura la conducta total de la persona y contribuye a su realización plena.

Dinámico

Lo definimos dinámico por ser constante en interacciones y cambios de maduración en las personas y consolidación de experiencias de aprendizaje. Este proceso continuador, expresivo, intencionado, inherente al desarrollo evolutivo de la vida humana en su curso total.

Diferenciado

Ya que atiende las diferencias individuales de cada persona, respetando sus intereses, necesidades y requerimientos de orden familiar, local, regional y nacional, satisfaciendo así los requerimientos socioculturales y sus condiciones de existencia.

Unitario

Porque individualmente logra equilibrar en forma armónica los dominios internos del ser, socializándolos e incorporándolos en las respectivas comunidades a las que pertenece.

Participativo

Permite y garantiza la acción personal activa y responsable de acuerdo al medio en que se desenvuelve, logrando que tome ciertas responsabilidades y decisiones.

Adaptable

Porque considera en su desarrollo los avances científicos, el uso de las nuevas tecnologías, como medios eficaces de motivación, experimentación y práctica para el logro de APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS, entendido esto, como aprender con sentido, donde relacione los nuevos conceptos con los conocimientos y proposiciones relevantes que ya conoce, transformándolos de esta forma en agente directo de sus aprendizajes, todo esto apoyado en sus propios intereses, en sus experiencias y en las diferencias que los distinguen de otros y que le permitan comprender el mundo de manera progresista.

CARACTERÍSTICAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Nuestra Unidad Educativa , es una institución dinámica en construcción constante; se constituye en autentica comunidad, en la medida en que este proyecto institucional, se convierta para cada uno/a de sus integrantes en motivación interior, en norma educativa y meta final.

El Colegio Divina Providencia en su vasta trayectoria en la zona, ha contribuido a la formación de diversas generaciones con un énfasis en el desarrollo de personas integrales, desarrollando al máximo sus habilidades competencias y actitudes, que les permita ser protagonistas y constructores de sus propios aprendizajes para dar cumplimiento a nuestra misión.

La inserción en la sociedad nos demanda una educación complementada con una formación católica, abierta y pluralista, que desarrolle en cada uno de los alumnos y alumnas valores que le permitan enfrentarse a las dificultades, adaptarse a los cambios e integrarse en forma positiva a ella.

Entendiendo al hombre como un ser único e irreplicable, nuestro colegio sienta sus bases en principios filosóficos humanistas, enmarcados en el quehacer del hombre, entendiendo que este se conjuga con su responsabilidad moral, libertad y autonomía, que además posee ciertas capacidades que lo llevan a ser un sujeto consciente de su mundo circundante, capaz de construir una sociedad que privilegie el bien común, la solidaridad, el diálogo y la preservación de la naturaleza.

Esta comunidad Educativa busca desarrollar en los Estudiantes, todas sus capacidades : intelectuales, cognitivas (conocimientos, habilidades, destrezas, etc.), afectivas y motoras; entregando para el logro de este propósito, diferentes oportunidades educativas a todos y todas los alumnos y alumnas, especialmente a aquellos que presentan mayores dificultades o con NEE, a través de espacios de apoyo y/o reforzamiento, en horarios diferentes a su jornada escolar (adicionales).

La formación valórica en los alumnos y alumnas, tiene para esta comunidad educativa, una gran relevancia, por eso declaramos en este PEI, los valores que se potenciarán junto a otros, a fin lograr un desarrollo integral en la persona del estudiante, , dotado de inteligencia y libertad y responsable de su crecimiento, con el apoyo de otros (profesores compañeros, etc.), reconociendo su importancia, como un agente valioso de cambio y transformación de su entorno clases de religión....habilidades espirituales y valóricas.

En esta escuela, se tiende a favorecer la interacción familiar comprometida, desarrollando diferentes espacios educativos, dentro y fuera del horario de clases, a fin de desarrollar actividades o talleres de integración (escuela – familia). Se reconoce que los primeros responsables de la educación son los padres y a ellos corresponde el deber de educar a sus hijos, así como el derecho de escoger el tipo de educación que para ellos deseen. Por tanto este colegio ayuda y colabora con los padres y apoderados en el cumplimiento de su deber, ofreciendo diferentes instancias de crecimiento y participación.

Dentro de estos 43 años una de las acciones relevantes que ha dado un sello a esta institución educativa, fue la creación de la banda escolar, ésta nos proporcionó una imagen e identidad muy especial en la comuna, se transformó en una de nuestras fortalezas y características, dándonos a conocer dentro de la de la provincia. Los estudiantes se motivan e identifican con este sello, que se traduce en una matrícula estable y nos permite mostrar una organización educativa en la cual los alumnos y alumnas son respetuosos de nuestros símbolos y tradiciones.

Otra de las característica que nos destacan en la comuna, se relaciona con el desarrollo profesional docente, traducido estos en buenos resultados educativos y académicos internos y externos (resultados SIMCE sobre el promedio, logro de Excelencia Académica, clasificación en categoría de autónomo, etc.). Esto es posible realizarlo a través de la aplicación de experiencias pedagógicas exitosas; apoyadas, lideradas y articuladas por parte de un equipo directivo y acompañado de una administración organizada y constante.

La Idoneidad profesional de docentes entendida como número de profesores necesarios, titulados y que constituyen una planta profesional, asistentes de la educación y profesionales de otras aéreas estables, que con un trabajo en equipo, han generado en esta comunidad un sentimiento de unidad y servicio, que nos ha permitido un clima organizacional que promueve el buen trato.

Nuestro colegio se declara como escuela mixta, esto ha favorecido que la formación de nuestros de alumnos y alumnas se desarrollen con naturalidad, como lo vive en el mundo real, con espacios para ambos sexos, facilitando su conocimiento, enriqueciendo el normal crecimiento; ya que está inserto en una sociedad mixta, donde hombres y mujeres sustentan los mismos derechos y responsabilidades.

EXCELENCIA ACADÉMICA

Es importante destacar que nuestro Establecimiento, después de haber sido evaluado a través Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED), ha obtenido , en más de una oportunidad, el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación cómo colegio de Excelencia Académica, lo que ha significado que fuera clasificado por sus avances como AUTÓNOMO lo que valida y respalda el trabajo realizado por todos los integrantes de nuestra comunidad educativa y nos deja la responsabilidad de superar nuevos desafíos.

Buscando ordenar la gestión de nuestro establecimiento para que responda a las necesidades y problemáticas educativas de la comunidad escolar y su propuesta pedagógica definida en nuestro PEI, en colegio ha elaborado los siguientes planes de acción :

PLANES DE MEJORAMIENTO SEP

El Plan de Mejoramiento Educativo es el instrumento a través del cual la escuela planifica y organiza su proceso de mejoramiento, centrado en los aprendizajes, por un período de cuatro años. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en cada escuela. La Ley SEP establece que los Planes de Mejoramiento Educativo deben estar enfocados a mejorar los aprendizajes de las y los estudiantes, en particular de las y los alumnos identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico.

Para tal propósito, la escuela organiza un proceso de mejoramiento intencionado en función de metas y acciones, proceso que requiere ser monitoreado y evaluado por los directivos y docentes, con la finalidad de obtener información actualizada de cómo va marchando el plan de mejoramiento de acuerdo a las metas y acciones propuestas, con la lógica de prever qué se necesita cambiar, modificar o ajustar a fin de lograr los mejoramientos diseñados por la escuela.

El ingreso a la ley SEP ha significado inyectar recursos económicos al colegio, lo que posibilita ejecutar proyectos y mejoras en beneficio de la calidad de educación, principalmente de nuestros alumnos/as prioritarios.

El plan se encuentra en su etapa de ejecución, centrando su accionar en los ámbitos de:

- Liderazgo.
- Gestión Curricular.
- Convivencia Escolar.
- Recursos.

PLANES DE USO PEDAGÓGICO

A través de Ministerio de Educación nuestro establecimiento , a podido acceder a benéficos , adquiriendo recursos tecnológicos que han posibilitando la modernización del laboratorio de ENLACE, permitiendo mejorar y potenciar las metodologías pedagógicas.

Durante los últimos años , los docentes han recibido capacitación del Proyecto red de Enlaces entregado por la Pontificia Universidad Católica en el uso de recursos tecnológicos TIC'S como una forma de utilizar en cada una de sus clases, pizarras digitales, data y computadores, estableciéndose un trabajo planificado por asignaturas, donde cada profesor utiliza la sala de informática con todos los implementos audiovisuales con sus alumnos.

La sala de ENLACE atiende en forma diaria a los alumnos/as desde el nivel Pre Básico a 8º Año Básico.

PROYECTO JEC

Las prioridades educativas del establecimiento educacional se sustentan sobre la base de lograr una educación de calidad para todos los estudiantes que le permitan desarrollarse de manera integral, para ello es necesario implementar acciones destinadas a:

1. Desarrollar en todos nuestros estudiantes los aprendizajes, habilidades y actitudes en cada nivel de escolaridad en JEC a través de la aplicación de los programas ministeriales según el marco curricular vigente atendiendo las Necesidades Educativas Especiales a través de un equipo multidisciplinario interno (Orientación, psicopedagogía y psicología) y externo. En el tiempo se ha detectado en cada curso la existencia de alumnos /as que presentan dificultades en diversas áreas: emocional, social y cognitiva lo que influye en el logro de sus aprendizajes, por esta razón se hace imprescindible brindar una atención especializada que permita a este grupo de niños /as, superar sus dificultades y mejorar su nivel de logros en igualdad de condiciones.
2. Mejorar los resultados de aprendizaje y formación de los estudiantes los que se verán reflejados en mediciones o evaluaciones internas y externas. A partir del segundo año de ingreso de nuestro establecimiento a la Jornada escolar completa, se observa incremento de nuestros resultados en mediciones internas y externas (SIMCE), lo que ha permitido adquirir la categoría de "Autónomo" y de excelencia académica.
3. Organizar y acompañar la planificación de la enseñanza y estructura de clase, que permitan el logro de los objetivos y contenidos planteados, asegurando la regularidad y la calidad del proceso educativo, mediante la asignación de tiempos y espacios para reflexión pedagógica asignada al docente, existiendo en la actualidad un trabajo sistematizado y ordenado se requiere que el docente se sienta acompañado en su quehacer pedagógico y a su vez aumentar el monitoreo para asegurar el cumplimiento de las políticas establecidas.
4. Aumentar las experiencias de desarrollo profesional sobre evaluación, metodologías exitosas y ajustes curriculares a través de capacitación a los docentes lo que les permitirá actualizar, innovar y potenciar su quehacer pedagógico. Dichas instancias serán planificadas de forma interna o externa.
5. Considerando que nuestro establecimiento atiende mayoritariamente a niños/ y niñas de la comuna de El Monte considerada a nivel nacional como vulnerable con altos índices de droga, familias de bajos ingreso económico, mono parentales, bajas expectativas y alumnos /as que permanecen en sus hogares sin supervisión y acompañamiento de un adulto. Por lo anteriormente señalado se requiere mantener el proyecto JEC que aumenta la permanencia de los estudiantes en el establecimiento contribuyendo a su desarrollo integral.
Atendiendo a las necesidades de nuestros alumnos y sus familias en distintos ámbitos, (académicas, deportivo, artístico, sociales, afectivas y valóricas) es necesario

implementar el proyecto JEC que aumenta la permanencia de los estudiantes en el establecimiento contribuyendo a su desarrollo integral.

6. De acuerdo a la experiencia de estos cinco años en JEC una de nuestras necesidades es integrar, comprometer y capacitar a los Padres y Apoderados de nuestro establecimiento considerando que son fundamentales para el éxito de las metas pedagógicas, por lo cual su adecuada preparación e integración en cada una de las actividades a desarrollar, al interior y exterior del establecimiento, será potenciada por instancias de inclusión y sistematización de procesos.

CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE CRA.

Este Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) es un recurso pedagógico, permite que todos los cursos trabajen en esta sala a cargo de un profesor, que a través de un programa planificado realiza diversas acciones que apuntan a desarrollar los aprendizajes claves, apoyados por todos los recursos y materiales necesarios.

El CRA es un espacio abierto de uso masivo, permanente que proporciona una oportunidad para que los alumnos/as puedan consultar, investigar o simplemente leer por placer.

ENCUENTROS VALÓRICOS.

La jornada Encuentros con Cristo se enmarca en el logro de los Objetivos Fundamentales Transversales de la educación chilena.

La idea fue la de realizar aportes sustantivos al proceso de maduración de la conciencia moral de los alumnos y alumnas, ya que, por medio de la luz que proviene de los valores cristianos, se hace posible la profundización de la ética humana, yendo más allá de la simple reflexión racional, basándola en los valores encarnados por la persona de Jesús.

La actividad contempla el accionar desde el nivel Pre Básico a 8º año, se inicia en el mes de abril en la Parroquia San Francisco de El Monte, con el apoyo de mamás monitoras en cada nivel.

JORNADAS DE REFLEXIÓN Y ORIENTACIÓN

Se realizan Jornadas de Reflexión y Orientación para abordar y desarrollar el área Emocional Social de los alumnos, con el fin de generar un adecuado clima educativo que potencie las relaciones armónicas, el conocimiento personal y grupal, motivando el interés y compromiso de los alumnos en la construcción de una comunidad inclusiva y solidaria.

Las jornadas se efectúan de cuarto a octavo año básico y están a cargo de la Unidad de Apoyo Multidisciplinaria.

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO EN APOYO A LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Este equipo, multidisciplinario está formado por: Psicólogo, Orientadora y Psicopedagoga, quienes atienden y ayudan a todos los alumnos que presentan problemas afectivos, emocionales, conductuales y necesidades educativas especiales, permitiendo la atención especializadas y las derivaciones cuando la situación así lo amerita.

CENTRO DE ALUMNOS.

Este proyecto se enfoca en desarrollar un conjunto de prácticas y comportamiento en los alumnos/as que les permitan ser un líder positivo, teniendo la capacidad de trabajar por el bien común, generando proyectos propios, formando equipos de trabajo, siendo capaces de reconocer y aceptar en otros.

La elección de centro de alumnos se realiza anualmente y en ellos participan los alumnos/as de 5° a 8° básico

ALUMNOS MEDIADORES

El Proyecto de alumnos/as mediadores apuntó a la resolución pacífica de los conflictos en el ámbito escolar, participan de él alumnos de 5° a 8° básico, que luego de una capacitación, utilizan estrategias, durante los recreos, para mejorar la convivencia de sus pares en el colegio, incorporando técnicas de mediación de conflictos en la cultura escolar, cautelando instancias formales de diálogo, de reparación y de apelación, abordando los conflictos oportunamente con un sentido de comunidad y previniendo agresiones que deterioren el clima educativo.

El grupo de alumnos Mediadores elaboro proyectos para mejorar la convivencia escolar, destacando entre ellos recreación durante los recreos y bullying.

BENEFICIOS

Nuestro colegio al ser un establecimiento subvencionado, participar en Jornada Escolar completa y acogido en LEY SEP, otorga beneficios a sus alumnos/as

- Almuerzo **escolar y colación** extra a los alumnos pertenecientes al Programa Chile Solidario.
- Gratuidad a los alumnos de Primer Nivel Transición (4 años)
- Becas de escolaridad
- Gratuidad alumnos pre determinados como prioritarios beneficiando por medio de la ley de Subvención de Educación Preferencial N° 20.248 del 01 -02 – 2008.-
- Becas otorgadas por el colegio a través de una postulación de acuerdo al reglamento interno de Becas a aquellas familias cuya situación socioeconómica así lo ameriten.

La integración armónica de los diversos componentes de la comunidad educativa en una participación responsable y activa; con diversidad de funciones y responsabilidades, pero con idénticos fines – objetivos, permitirá reconocernos como miembros del Colegio Divina Providencia.

Perfil del Alumno/a

Los alumnos y alumnas , sujetos de su propia formación; participan en forma activa, gradual y responsable en la vida de la comunidad educativa, de acuerdo a la etapa de su proceso formativo y a las capacidades de cada edad.

Dentro de la Comunidad Educativa los alumnos y alumnas:

- Ser capaz de desenvolverse dentro de su grupo, tomando decisiones acertadas que , trabajando con autonomía y responsabilidad frente a las exigencias académicas.
- Se valore así mismo como persona y está consciente de que de su actuar depende el desarrollo de su entorno y de sí mismo.
- Tenga presente que siendo una persona respetuosa, responsable, solidaria y honesta, abierta a los cambios, con espíritu de superación y autocrítico, pueda elaborar un proyecto de vida, que le permita ser una persona plena, a nivel personal como en lo profesional.
- Utilice los medios a su alcance tanto tecnológicos como naturales, para que por medio de su creatividad logre beneficios personales y comunitarios con conciencia medioambiental.
- Se comprometa en generar una sana convivencia escolar, mediante el diálogo, la comunicación, la resolución pacífica de conflictos y la aceptación de la diversidad, como habilidades básicas para integrar una comunidad inclusiva.
- Posea competencias preventivas que le permita ser capaz de decidir frente a las alternativas que le ofrece el medio, en los diferentes aspectos de su vida , sustentando su decisión en los valores de nuestra institución y en el auto cuidado.
- Que tome conciencia de que son los principales protagonistas de su formación integral y educación.
- Que demuestre una actitud responsable en el trabajo propio de su condición de estudiantes, aceptando los derechos y responsabilidades que emanan de su proceso de formación

La Escuela Divina Providencia aspira a que cada uno de sus alumnos/as :

- Acepten y asuman este proyecto educativo y respetan las normas de la vida comunitaria (convivencia con otros)
- Reciban una educación integral, según los principios y características expresadas en este documento.
- Sean tratados con respeto y afecto, en un clima de fraternidad, que facilita el desarrollo de su personalidad.
- Intervengan activa y creativamente en la vida de su comunidad educativa a través de las diferentes instancias de formación que se le proponga en la escuela.

De acuerdo a esta visión de alumno y alumna que proponemos y deseamos formar, con la ayuda de la comunidad(docentes, asistentes de la educación, profesionales de otras áreas , padres y apoderados)

1. Fomentar el diálogo, la iniciativa personal y la creatividad.
2. Mantener una constante comunicación entre los agentes educadores en la entrega de normas y principios, que permitan el flujo de Información y se logre una integración de toda la comunidad.
3. Favorecer instancias en que el alumno tenga las oportunidades de conocer y vivenciar las diferentes formas de expresión, dando la posibilidad de expresarse y crear libremente.
4. Dar la orientación adecuada a través de entrevistas, charlas y jornadas, que permitan al alumno poder ir construyendo su proyecto de vida.
5. Presentar al alumno diferentes instancias de aprendizajes, que lo lleven a buscar estrategias adecuadas para resolver problemas y/o conflictos que se presentan.
6. Fomentar la acción social, participando en actividades de ayuda a la comunidad.
7. Favorecer la meta-cognición, creando espacios en los cuales el alumno pueda evaluar sus propios procesos y a partir de ellos, tomar decisiones para el mejoramiento de sí mismo.

PERFIL DE LOS DOCENTES

Los Docentes, continuadores de la misión educativa de los padres y apoderados, constituyen un estamento fundamental para la comunidad escolar.

Dentro del ámbito de la Comunidad Educativa los Docentes:

1. Son profesionales y educadores titulados.
2. Aceptan y hacen suyo este proyecto educativo: Dan a su labor educativa el sentido y la coherencia que éste exige.
3. Se distinguen por su actitud sencilla y amable, por su trato afable y esmerada preparación profesional.
4. Desarrollan relaciones de trabajo en equipo, fraternidad y actúan según los compromisos responsablemente asumidos.
5. Intervienen activa y participativamente en la gestión de la escuela.
6. Orientan, forman y educan la personalidad de los alumnos y alumnas, con particular dedicación a los que tienen mayor dificultad.
7. Participan en la aplicación y permanente evaluación del PEI y velan que se mantenga y actualice el tipo de educación que entregan a fin de responder a los requerimientos de la política educativa.

Nuestra Unidad Educativa considera que el docente que trabaje en ella, debe tener las siguientes características profesionales y personales:

1. Ser un profesional titulado, o contar con la autorización docente respectiva, para ejercer labores educativas; ya sea del Departamento Provincial o de la autoridad eclesiástica respectiva.
2. Ser un profesional comprometido con la Unidad Educativa y con su labor, manifestándose principalmente de manera abnegada, responsable y comprensiva en el desarrollo de habilidades, conocimiento y actitudes de sus alumnos/alumnas
3. Estar en constante perfeccionamiento profesional, según los requerimientos de la institución educativa; abierto a los cambios y dispuesto a Innovar en su que hacer en el aula.
4. Tener una actitud de respeto y valoración por quienes forman la comunidad educativa, el entorno en que se desenvuelven, las diferentes opciones religiosas, políticas y culturales .
5. Ser una persona proactiva, afectiva, solidaria, optimista y responsable, frente al desarrollo psicobiosocial de sus alumnos, atendiendo sus necesidades académicas, afectivas, sociales, que promueva la prevención y el autocuidado.

6. Conoce y se apropia de reglamentos, manuales y protocolos establecidos que orientan el accionar al interior del establecimiento.
7. Manejar y apropiarse de distintas tecnológicas para su gestión profesional a si como para el desarrollo de sus clases y/o requerimientos de la institución.

De acuerdo con esta imagen nuestro Centro Educativo se propone:

1. Fomentar por el perfeccionamiento docente constante, según las necesidades que presente la unidad educativa.
2. Crear instancias de intercambio de experiencias, entre los docentes que permitan el desarrollo personal y profesional.
3. Optimizar el desarrollo de las relaciones humanas mediante encuentros, jornadas de reflexión y orientación.
4. Crear espacios extraordinarios entre los profesores y apoderados para favorecer el análisis y resolución de conflictos que se generen al interior de la unidad educativa.
5. Participar en la evaluación periódica que se realiza a los docentes, para posibilitar la superación de las debilidades y reforzamiento positivo de las fortalezas, tratando de alcanzar y mantener el perfil que la unidad educativa requiere.
7. Entrevistar y evaluar de acuerdo a una pauta completa, a los docentes que ingresen a la unidad educativa, para que respondan al perfil presentado, cumpliendo los roles y funciones explicitadas.
8. Proporcionar recursos para la implementación metodológica a través de materiales (digitales, didácticos etc.) que faciliten el aprendizaje y aseguren la cobertura curricular.

Perfil De Los Asistentes de La Educación :

Las funciones que desempeña este grupo son muy heterogéneas, ya que abarca desde funcionarios que realizan servicios auxiliares hasta profesionales, regidos por distintos tipos de relación laboral no obstante esta gran diversidad ,las y los asistentes de la educación forman parte de la comunidad educativa ,espacio de encuentro y colaboración en el cuál crean y ejecutan sus acciones de manera coordinada y en función de ello, son parte indispensable , prestan su valiosa colaboración, porque, aunque no está relacionado directamente con la acción educativa dentro del aula, la hace posible y favorece su realización y eficacia, contribuyendo al desarrollo y cumplimiento del proyecto educativo institucional.

Dentro de esta comunidad educativa, el asistente de la educación:

1. Asume y hace suyo este proyecto educativo.
2. Participa en la vida de la escuela, como los demás integrantes de la comunidad educativa, según las tareas y/o actividades establecidas.
3. Se integra a la comunidad a través del desarrollo de su labor y se compromete con la escuela.
4. Vive en actitud de servicio y testimonia los valores que la escuela sustenta.
5. Trabaja conscientemente en su formación continua, según las posibilidades personales y que la institución les ofrece.
6. Ayuda en el aula, forma parte del control y preparación de materiales.
7. Tiene una actitud de respeto y valoración por quienes forman la comunidad educativa, el entorno en que se desenvuelven, las diferentes opciones religiosas, políticas y culturales .

Perfil de los Padres y Apoderados

Los padres de familia son los primeros y principales responsables de la educación de sus hijos e hijas. Haciendo uso del derecho que se les entrega, según nuestra constitución. Eligen libremente nuestro colegio, para que sus hijos e hijas complementen la educación iniciada en su hogar.

Por lo tanto, al matricular a sus hijos e hijas en nuestro establecimiento, los padres y apoderados :

1. Aceptan y hacen suyo este proyecto educativo y participan activamente en su aplicación.
2. Apoyan la labor docente en la medida de los requerimientos que establece la institución.
3. Apoyan y colaboran en la formación integral de sus hijos, que propicia este colegio, según las normas establecidas en los diferentes reglamentos (convivencia escolar y de evaluación).
4. Procuran hacer presente en su vida familiar los valores que en la comunidad educativa se propone o desarrolle.
5. En el colegio promoveremos la formación permanente de los padres y apoderados a través de talleres, charlas, reuniones, etc.
6. El centro de padres, será el canal formal de participación de los padres.
7. Respetar los plazos y requerimientos que el colegio establezca.
8. Respetar los aspectos técnicos pedagógicos y administrativos que el colegio posea. Canalizando las inquietudes, sugerencias, a través de los conductos regulares establecidos por la institución (artículo 16 A ley n° 20.536)

Esta labor educativa, requiere de un trabajo conjunto entre la escuela y los padres y apoderados, para lograr esto necesitamos que ellos cumplan las siguientes características:

1. Ser un apoderado consciente del rol que cumple como agente educador, teniendo una participación activa y responsable en la educación de sus hijos/as.
2. Estar comprometidos con el quehacer educativo, aportando y apoyando positivamente a los demás agentes (docentes, directivos, asistentes de la educación, etc.).

3. Ser una persona sincera, respetuosa y responsable en sus planteamientos y en las tareas que como familia se debe cumplir, manteniendo un contacto permanente con la institución y los que en ella laboran.

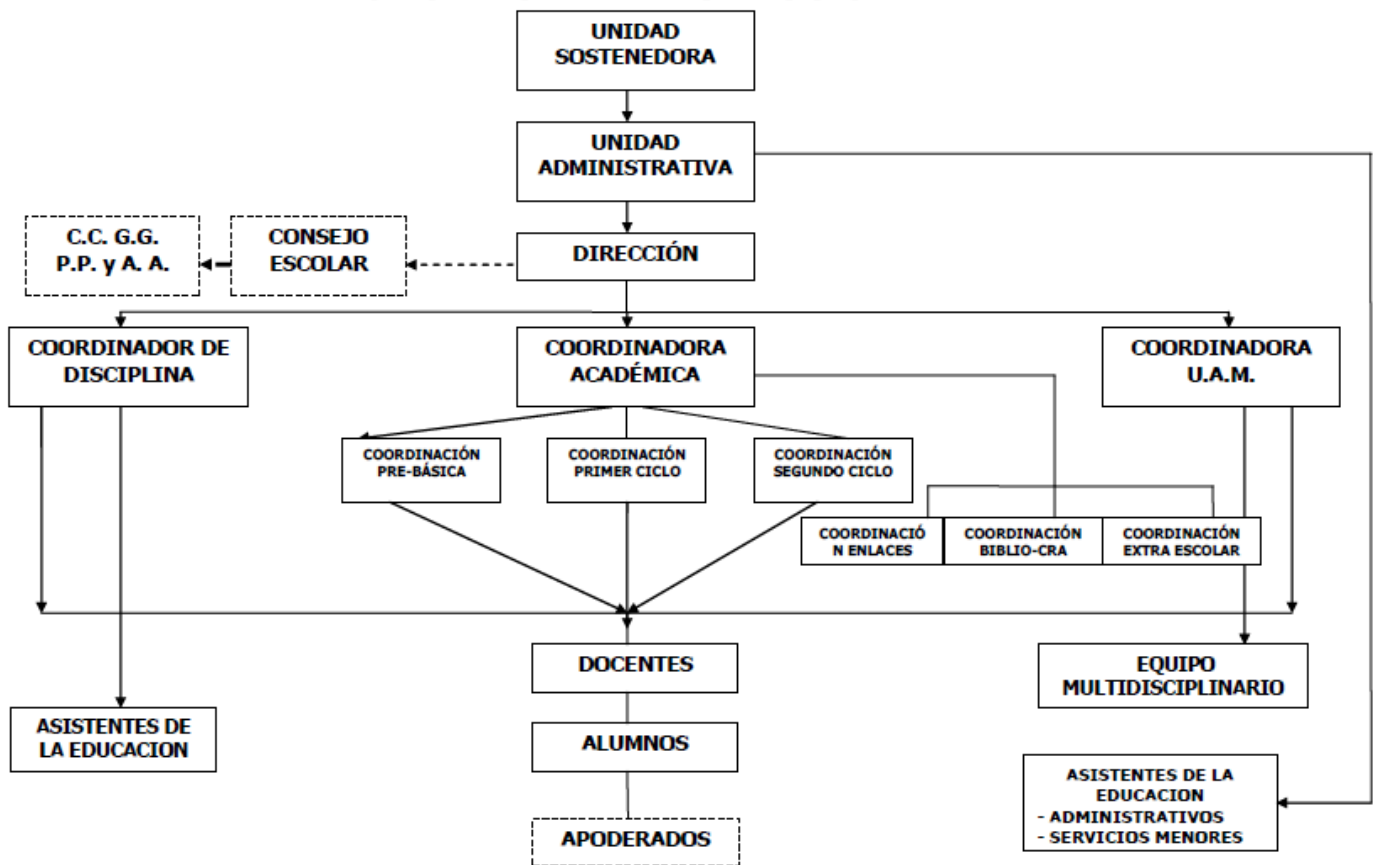
Para lograr el Apoderado que la unidad educativa requiere y necesita se pretende:

1. Mantener una comunicación fluida, a través de entrevistas individuales entre padres y profesor /es u otros especialistas o personal del colegio.
2. Programar reuniones de apoderados, tanto de carácter ordinario como extraordinario, donde se pueda informar e interiorizar del desarrollo alcanzado por su hijo en las diferentes áreas.
3. Realizar diferentes actividades en las cuales se pueda lograr la integración e intercambio de experiencias y vivencias, entre los padres y apoderados.

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA QUE SE PROPICIA

La complejidad de la acción educativa, exige que todos los que estamos comprometidos con ella, lo realizaremos de forma ordenada y coordinada, ya que los grados de responsabilidad, son muy distintas.

- En el colegio, el ejercicio de la autoridad, se da a través de un equipo directivo. Este equipo privilegia en el trabajo con su comunidad educativa, el dialogo, la colaboración, el trabajo en equipo y la colegialidad en las decisiones en los diferentes niveles.
- El conjunto de normas estatutarias de la escuela, establece una estructura organizativa dinámica, eficiente, funcional y flexible a fin de responder a los diferentes requerimientos que solicita la política educativa actual y sociedad.
- Nuestra institución se organiza a través de diferentes estamentos, según indica el organigrama.



OBJETIVOS GENERALES

El Colegio Divina Providencia, pretende formar a sus estudiantes de una forma integral a fin de que estos desarrollen al máximo todas sus capacidades, conocimientos, habilidades y competencias, para lograr esto, presentamos los siguientes objetivos institucionales/estratégicos:

1. Desarrollar la capacidad de pensar libre y reflexivamente, decidiendo y emprendiendo por sí mismo, en un ambiente de respeto, responsabilidad, afecto frente a él, y a los demás, a fin de que pueda expresarse con todas sus potencialidades de acuerdo a su crecimiento y desarrollo.
2. Aprender a usar estrategias elementales requeridas para seguir aprendiendo adquiriendo métodos y hábitos de trabajo con las aptitudes analíticas fundamentales para pensar de modo creativo, tomar decisiones, solucionar problemas, usar la imaginación y desarrollar sus destrezas físicas,
3. Manejar la lectura, comprensión, redacción, cálculo, expresión y capacidad de escuchar, elementos indispensables para adquirir nuevos conocimientos.
4. Desempeñarse en su vida de manera responsable, con respeto por las personas y normas, valorando los aspectos espirituales, morales y cívicos de acuerdo a la realidad cultural.
5. Proponer el desarrollo de una disciplina formativa en el alumno, que sea capaz de comprender adecuadamente su situación escolar, que adquiera y desarrolle hábitos de trabajo, logrando autoevaluarse y criticar su comportamiento y rendimiento.
6. Construir conocimientos significativos a partir de sus experiencias personales, teniendo en cuenta sus diversos ritmos de aprendizaje.
7. Lograr desarrollar y valorar los hábitos de estudio y trabajo tanto individuales como colectivos.
8. Impulsar y desarrollar el uso de tecnologías interactivas como medio para lograr mejores aprendizajes.
9. Adaptarse armónicamente al medio enfrentando con optimismo el desafío de pertenecer a la sociedad del tercer milenio.